



000076

VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT

Fecha: 03-October-2017 Hora: 2:00 pm Zona de actuación: 14063101

Entidad Federativa: Jalisco

Municipio: Ocotlán

Localidad: El Rosario

Atendiendo la convocatoria para que se realicen las acciones de Contraloría Social y con la finalidad de informar a los beneficiarios del Programa de Infraestructura, en su Vertiente Infraestructura para el Hábitat respecto a la constitución y registro de los Comités de Contraloría Social se encuentran presentes:

Entidad Federativa	Nombre del representante	Cargo
Jalisco	Lic. Sahin Alarcon Espanza	Subdelegado
Jalisco	Ing. Clemente Lomelí Flores	Enlace Contraloría Social

Zona de actuación del Programa de la zona de actuación.

Se informó que el representante de la Instancia Ejecutora proporcionó a los beneficiarios información respecto a la ejecución del programa de Infraestructura, en su Vertiente Infraestructura para el Hábitat y de los proyectos programados para la zona de actuación correspondiente, se informó sobre los procesos de constitución y registro de los Comités de Contraloría Social conforme a lo siguiente:

- 1. El objetivo es conocer los conceptos generales, las actividades y funciones de Contraloría Social que deben realizar los Comités de Contraloría Social.
- 2. Que los beneficiarios del programa federal deberán acordar la constitución del Comité y elegir por mayoría a los integrantes del mismo.
- 3. Que el Comité de Contraloría Social estará integrada y deberá ejercerse por los beneficiarios del programa de manera independiente, voluntaria y honorífica y que deberá ser ajena a cualquier partido u organización política.
- 4. Que el Comité se integrará equitativamente por mujeres y hombres; salvo el caso de los proyectos cuyo beneficiario sea exclusivamente mujeres.
- 5. Que el representante del Comité será elegido por votación por los mismos participantes, y será registrado en el área de "Integrantes del Comité" en la sección de "Integrantes del Comité de Contraloría Social" del Escrito Libre (Anexo 2). La dirección revisada se considerará como el domicilio legal del Comité.
- 6. Que la solicitud de registro del Comité deberá hacerse por escrito a la Delegación SEDATU a través de un escrito libre (Anexo 2).
- 7. Que la Delegación SEDATU recibirá la solicitud y verificará que los integrantes del Comité tengan la calidad de beneficiarios, acorde al padrón correspondiente.
- 8. Que si alguno de los integrantes del Comité no tenga el carácter de beneficiario, la Delegación SEDATU lo informará inmediatamente por escrito al propio Comité, a efecto de que éste realice las aclaraciones correspondientes al integrante.
- 9. Se perderá la calidad de integrante de un Comité por las siguientes causas:
 - Abandono del integrante.
 - Renuncia voluntaria mediante escrito dirigido a los miembros del Comité;
 - Resolución del Comité tomada por mayoría de votos;
 - Resolución de la mayoría de los beneficiarios del programa federal de que se trate, y
 - Pérdida del carácter de beneficiario.
- 10. En caso de cambio de integrante, el Comité deberá formular un nuevo escrito de solicitud de registro (Anexo 2) a la Delegación SEDATU, asesorará a los integrantes del Comité de Contraloría Social para el llenado del Anexo 2 "Escrito Libre".
- 11. El registro será válido únicamente durante el ejercicio fiscal de 2017.



000077

- ✓ Que de conformidad con el instrumento jurídico de coordinación firmado con los Ejecutores, éstos serán los encargados de entregar a los integrantes del Comité de Contraloría Social, toda la información relacionada con la operación del Programa para que realicen sus actividades y de asesorarlos y capacitarlos en materia de la Contraloría Social del Programa.
- ✓ El ejecutor, de no existir objeción alguna, deberá expedir la constancia de registro del Comité dentro de un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de registro, así como capturar la información relativa al registro del Comité en el Sistema Informático.
- ✓ Asistir y participar a las reuniones convocadas para dar seguimiento a las actividades que conlleva la Contraloría social; dichas reuniones servirán para que los beneficiarios puedan expresar sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias, peticiones relacionadas con el Programa; para que el Comité informe a los beneficiarios respecto a los resultados de sus actividades con base en los informes de vigilancia.
- ✓ Que el registro será válido únicamente durante el ejercicio fiscal de 2017.

Una vez indicado lo anterior, surgieron los siguientes:

Comentarios relevantes

Ninguno

Resueltas las dudas de los beneficiarios se llegó a los siguientes:

Acuerdos

- Confirmación del comité de contraloría social.
- Realizar acciones de seguimiento de contraloría social.

Se anexa al presente documento como parte integral del acta, la Lista de Asistencia de beneficiarios que consta de _____ páginas.

Se cierra la presente acta siendo las 4:00 pm horas del día 3 de Octubre de 2017 firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Por la Delegación SEDATU

Lic. Sahik Alarcon Esparca
Subdelegado de Desarrollo Urbano

Por el Órgano Estatal de Control

Por la Instancia Ejecutora

Ing. Clemente Lomelí Flores
Enlace de Contraloría Social



000078

Listado de asistencia

Fecha:

03-October-17

Hora:

2:00 Pm

Zona de actuación:

14063102

Nombre del beneficiario del Programa de Infraestructura Nombre (s), Apellido Paterno y Apellido Materno	Firma	Sexo (M/H)	Edad
Lorena Alvarez Diaz			
Cynthia Noemi Martinez Ocegueda			
Martha Griselda Torres Vargas			
Cynthia Nayeli Zamora Torres			
Teresa de Jesus Martinez Soto			
Karla Licbeth Duran Vaca			



000079

VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT

Fecha:	03-October-2017	Zona de actuación:	14063101
Nombre del comité:	El Rosario		
Entidad Federativa:	Jalisco		
Municipio:	Ocotlán		
Localidad:	Ocotlán		

Las personas abajo firmantes por este conducto manifestamos que, con el propósito de dar seguimiento a la correcta aplicación de los recursos del Programa de Infraestructura Vertiente Infraestructura para el Hábitat con el cual ha sido beneficiada la zona de actuación, acordamos reunirnos para constituir el Comité de Contraloría Social mediante un proceso de elección libre y democrático, en el que se promovió la participación equitativa de hombres y mujeres representantes de la comunidad. De lo cual se registra lo siguiente:

El representante del Comité será el correspondiente al integrante del Comité de Contraloría Social que haya sido elegido por votación por los mismos participantes, y que sea registrado en el área de "Enlace del Comité" en la sección de "Integrantes del Comité de Contraloría Social" del presente documento; su dirección se considerará como el domicilio legal del Comité.

Como beneficiarios del Programa de Infraestructura, declaramos que es nuestra voluntad participar como integrantes del Comité de Contraloría Social.

Para desarrollar nuestras actividades y funciones emplearemos los instrumentos y formatos establecidos en la Guía Operativa y Formatos de Trabajo para cumplir con la correcta operación de la Contraloría Social del Programa de Infraestructura 2017.

Asimismo, hacemos constar que se nos proporcionó la información relacionada respecto a la operación del Programa de Infraestructura y a las actividades que llevaremos a cabo en materia de Contraloría Social por lo que solicitamos se registre este Comité para supervisar y vigilar los proyectos aprobados en el presente ejercicio.

Atentamente

Los integrantes del Comité




000000

Lista de integrantes de Comité

Cargo	Nombre completo	Número telefónico
Enlace del Comité	Martha Gracelda Torres Vargas	
Integrante	Lorena Alvarez Diaz	
Integrante	Karla Lizbeth Duran Vaca	
Integrante	Teresa de Jesús Martínez Soto	
Integrante	Cynthia Nayeli Zamora Torres	
Integrante	Cynthia Noemi Martínez Ocegueda	
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		
Integrante		

Domicilio legal del Comité	
Calle y número	Puerto Rico #30
Colonia	El Rosario

Recibe el escrito libre

Nombre:	Ing. Clemente Gomez Flores	 Firma
Cargo:	Enlace de Contraloría Social	



VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT

Fecha de emisión de constancia: 03 de Octubre del 2017

Entidad Federativa: Jalisco

Municipio: Ocotlán

Localidad: El Rosario

Zona de actuación: 14063101

Nombre del Comité: 14063101-A Social

Registro SICS: 2017-15-5273-2-510-14-063-0110-1/1

Fecha de registro del comité en SICS: 03 de Octubre del 2017

Lectura de Acta:

000087

Comienzo: 4:00 Pm horas y estando presentes:

Representación Sedatu:	
Nombre: <u>L.c. Sahik Alarcon Esparca</u>	
Cargo: <u>Subdelegado de Desarrollo Urbano</u>	
Entidad Ejecutora:	
Nombre Ejecutora: <u>H. Ayuntamiento de Ocotlán Jal</u>	
Nombre Enlace: <u>Ing. Clemente Lomelí Flores</u>	
Cargo: <u>Enlace de Contraloría Social</u>	
Entidad Organo Estatal de Control (en su caso):	
Nombre:	
Cargo:	

A los integrantes del Comité de Contraloría Social, se da inicio a la lectura y expedición de la presente Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social.

Objetivos

Para la finalidad de constituir una práctica de transparencia y rendición de cuentas donde las y los beneficiarios del Programa de Infraestructura verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en las obras y acciones aprobadas para el ejercicio fiscal 2017, se creará e implementará un Comité de Contraloría Social, el cual estará integrado por beneficiarios directos de los proyectos aprobados, quienes de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica se comprometerán con dicho carácter.

Este documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]



Declaratoria:

Una vez revisada la solicitud de registro del Comité de Contraloría Social, "Escrito Libre" (Anexo 2) y habiendo impulsado la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su conformación, se verificó la calidad de beneficiarios del Programa de Infraestructura en los integrantes del Comité conforme al padrón correspondiente, por lo que esta Representación Federal del Programa determina que no existe objeción alguna para conformarse con tal fin, expidiendo la presente Constancia de Registro del Comité conforme a las siguientes:

000000

Cláusulas:

PRIMERA. El Comité de Contraloría Social del Programa de Infraestructura se conforma de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica manteniendo las tareas de Contraloría Social ajenas a cualquier partido u organización política con el objeto de verificar, dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las metas de las obras y acciones aprobadas para el ejercicio fiscal 2017, así como la correcta aplicación de los recursos públicos del Programa de Infraestructura.

SEGUNDA. Con la finalidad de contar con un contacto entre el propio Comité y el Ejecutor, la Delegación de la SEDATU y, en su caso, el órgano Estatal de Control, los integrantes del Comité nombrarán a uno de sus miembros como Enlace.

TERCERA. El Comité de Contraloría Social tendrá las siguientes actividades:

I. Solicitar a la Representación Federal o a las entidades federativas y Ejecutores que tengan a su cargo la ejecución del programa federal, la información pública relacionada con la operación del mismo, así como de las obras y acciones que supervisarán, vigilarán y darán seguimiento;

II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa de Infraestructura.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del Programa, así como, se ejecuten con las características, ubicación, tiempos y metas establecidas en los expedientes técnicos o proyectos ejecutivos.
- c) Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- f) Las obras y acciones del Programa de Infraestructura no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del Programa.
- g) Se promueva que el Comité se integre equitativamente por mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

Handwritten signature

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *



III. Realizar visitas periódicas de supervisión a las obras y acciones que se desarrollen y registrar en los formatos de informes, los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento a los mismos;

IV. Entregar a la Delegación de la SEDATU y, en su caso, al Órgano Estatal de Control los informes del Comité de las obras y/o acciones que verifica, supervisa y vigila.

V. Informar por escrito, al Ejecutor, a la Delegación de la SEDATU y, en su caso, al Órgano Estatal de Control de las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o de aquellas que detecte la comunidad, en relación con las obras y acciones objetos de supervisión.

VI. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales y turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

VII. Vigilar que en las obras o acciones se encuentren letreros y/o placas con la información especificada en la normatividad del Programa de Infraestructura.

VIII. Informar a la comunidad tanto de los avances de las obras y acciones como del desempeño de sus funciones.

IX. Participar en la entrega-recepción de las obras y en los informes de resultados de las acciones.

CUARTA. Las funciones del Comité de Contraloría Social del Programa de Infraestructura serán desempeñadas por cualquiera de sus integrantes de manera individual o colectiva y se podrán auxiliar de otros miembros de la comunidad, sin embargo, la representatividad de los beneficiarios en lo concerniente a la supervisión, seguimiento y vigilancia de las obras y acciones corresponden exclusivamente a ellos.

QUINTA. El Comité, durante el ejercicio de sus funciones, se reunirá con las Delegaciones SEDATU para constituir los Comités de Contraloría Social y para la entrega-recepción de las obras e informes de término de las acciones. Durante estas reuniones se invitará a que los beneficiarios expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias, y peticiones relacionadas con el Programa.

SEXTA. El Comité no podrá desempeñar otras funciones, ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en la presente Constancia.

La elección de los integrantes del Comité de Contraloría Social, se realizó por mayoría de votos (se anexa listado):

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *

[Redacted signature] *



Listado de asistencia
Integrantes de Comité de Contraloría Social

Nombre: Martha Greceida Torres Vargas

Dirección: [Redacted] *

Escolaridad: [Redacted] * Sexo: [Redacted] * Edad: [Redacted] *

Número de obra de proyectos que vigila: DS-11 DS-14
DS-12 DS-16
DS-13 DS-17

Cargo: Presidente Firma: [Redacted] *

Nombre: Lorena Alvarez Diaz

Dirección: [Redacted] *

Escolaridad: [Redacted] * Sexo: [Redacted] * Edad: [Redacted] *

Número de obra de proyectos que vigila: DS-11 DS-14
DS-12 DS-16
DS-13 DS-17

Cargo: Secretario Firma: [Redacted] *

Nombre: Karla Libeth Duran vaca

Dirección: [Redacted] *

Escolaridad: [Redacted] * Sexo: [Redacted] * Edad: [Redacted] *

Número de obra de proyectos que vigila: DS-11 DS-14
DS-12 DS-16
DS-13 DS-17

Cargo: Vocal Firma: [Redacted] *

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.



**Listado de asistencia
Integrantes de Comité de Contraloría Social**

Nombre:	Teresa de Jesus Martinez Soto		
Dirección:	[Redacted] *		
Escolaridad:	[Redacted] *	Sexo:	[Redacted] *
		Edad:	[Redacted] *
Número de obra de proyectos que vigila	DS-11 DS-12 DS-13	DS-14 DS-16 DS-17	000091
Cargo:	Vocal	Firma:	

Nombre:	Cynthia Nayeli Zamora Torres		
Dirección:	[Redacted] *		
Escolaridad:	[Redacted] *	Sexo:	[Redacted] *
		Edad:	[Redacted] *
Número de obra de proyectos que vigila	DS-11 DS-12 DS-13	DS-14 DS-16 DS-17	
Cargo:	Vocal	Firma:	[Redacted] *

Nombre:	Cynthia Martinez Ocegueda		
Dirección:	[Redacted] *		
Escolaridad:	[Redacted] *	Sexo:	[Redacted] *
		Edad:	[Redacted] *
Número de obra de proyectos que vigila	DS-11 DS-12 DS-13	DS-14 DS-16 DS-17	
Cargo:	Vocal	Firma:	[Redacted] *

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.



Proyectos vigilados

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Curso de cocina saludable (certificado)		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-11	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
142,677.00	53,861.00 \$	85,575.00 \$	3,241.00 \$

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Taller de Promoción de los derechos ciudadanos y no discriminación		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-12	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
10,172.00 \$	3,840.00 \$	6,107.00 \$	231.00 \$

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Taller de Promoción de la igualdad de género		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-13	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
10,172.00 \$	3,840.00 \$	6,107.00 \$	231.00 \$

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Taller de prevención de la violencia		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-14	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
10,172.00 \$	3,840.00 \$	6,107.00 \$	231.00 \$

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.



Proyectos vigilados

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Comite de contraloria social (acciones sociales)		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-15	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
			Otros

060093

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Salud Nutricional		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-16	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
10,250.00\$	3,869.00\$	6,748.00\$	233.00\$
			Otros

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Taller de acondicionamiento Física Aerobica y/o Cardiovascular (Zumba)		2-October-17	29-Diciembre-17
Ubicación:		Código postal:	
Centro de Desarrollo Comunitario El Rosario		47849	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Rosario	Ocotlán	DS-17	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
19,500.00\$	7,361.00\$	11,696.00\$	443.00\$
			Otros

Denominación del proyecto:		Fecha de inicio:	Fecha de término:
Ubicación:		Código postal:	
Localidad:	Municipio:	Número de obra o acción:	
Costo total	Federal	Estatad	Municipal
			Otros

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.